PALMA (MALLORCA)
N.º 2637—AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

SÁBADO 8
MAYO 1909

¡Importantes reformas

Dentro de breves días, pensamos introducir algunas importantes reformas en nuestro periódico, para agradecer al público el favor que viene dispensándonos.

Todo el material

será cambiado, uno de estos días con un tipo de letra perfectamente inteligible, habiendo proyectado llenar algunas columnas con otro más pequeño á fin de dar á nuestros abonados y al público en general la mayor cantidad posible de lectura.

Aumentaremos también el cuerpo de redacción y el

Servicio telegráfico

á fin de que los lectores puedan conocer por la mañana las últimas noticias recibidas de Madrid.

Procuraremos introducir, sucesivamente,

Otras mejoras

que favorezcan á nuestros abonados, aunque ello supone en nosotros un nuevo sacrificio que nos imponemos gustosos para beneficiar á nuestros lectores.

Como hasta aquí iremos exponiendo con franqueza el

Comentario

que nos sugiera la nota del día, procurando proseguir en el espíritu de sinceridad y justicia con que hasta ahora hemos venido inspirándonos.

Opinión

LA SEMANA DEPORTIVA

Anoche estuvo reunida la Comisión, que ha de organizar las fiestas en Palma en el próximo mes de Junio, bautizadas con el título de «Semana Deportiva». Se cambiaron impresiones, se dió cuenta de los ofrecimientos que han hecho entidades y corporaciones locales, se tomaron algunos acuerdos; pero sobre todo se encareció la necesidad de activar los trabajos para que la «Semana Deportiva» esté coronada por el éxito. Y los reunidos dieron también pruebas de estar poseídos de un gran entusiasmo. Entusiasmo para acometer la empresa y actividad para realizarla son las dos condiciones primeras con que se ha de contar para que sea un hecho lo de la Semana Deportiva.

Aunque el título sea modesto, queremos llamar la atención del vecindario sobre el alcance que pueda tener. Esta Semana Deportiva ha de ser el punto inicial, el punto de arranque para la celebración en Palma de unas grandes Ferias y Fiestas. Si no es así, si no se parte de aquel punto, siempre fracasarán los intentos. Fracasarán porque aquí, entre nosotros, aun no se ha pensado ni bien ni mal en lo que más conviene á los intereses colectivos. Gremios hubo, en ocasión reciente, que se declararon casi en contra del proyecto porque ¡lo consideraban perjudicial! y era á quienes más podía favorecer. Cuando se tropieza con ese espíritu que es el dominante, cuando se tiene que luchar con tal clase de «enemigos» no hay comisión capaz de llevar á cabo una empresa por pequeña que sea.

Hay que vencer, pues, en primer término la apatía, la falta de fe, la falta de «egoísmo» de nuestros convecinos. Estamos todos de acuerdo que no es posible «hacer» un gran programa de Ferias y Fiestas; el fracaso fué demasiado ruidoso y muy reciente para olvidarlo. Pues entonces, lo mejor es rebajar mucho del primitivo proyecto, y organizar una Semana cada uno de cuyos días este constituído por un espectáculo ó un deporte. Echar una piedra, amontonar varias piedras para constituir sobre esta base la futura semana, no deportiva, sino de verdaderas Ferias y Fiestas.

Si las sociedades y corporaciones y particulares responden, por poco que sea, al llamamiento de la Comisión del «Fomento del Turismo», lo que se proyecta puede darse ya por hecho. Si la falta de voluntad continúa, pues entonces renunciemos á todo ideal de grandeza y resignémonos con nuestra suerte.

Sería un empeño de locura querer resucitar á los muertos.

La prensa de Madrid

De *El Liberal*:

«El Gobierno, después de dos días de aplazamiento, ha salido con la noticia de haber triunfado en las últimas elecciones.

Barajando cifras combinando estadísticas de 1903, 1905 y 1909, se ha encontrado más fuerte que nunca.

Buen provecho le haga, y tanto mejor para él si esas cuentas galanas merecen crédito en las esferas para donde se han guisado.

También nosotros estamos satisfechos y repetimos gustosísimos la exclamación del P. Mariana: ¡Así triunfen siempre los enemigos de la libertad!

Dejamos, pues, á los conservadores saborear ese placer, y queremos entretenernos por hoy en analizar las resultancias del procedimiento en su ruidoso estreno.

Las dos novedades peregrinas y realmente antigónicas que se introducen de repente antes en la ley que en las costumbres, el voto obligatorio y la supresión del voto, son dos incógnitas, todavía mal despejadas.

Porque lo más original es que de un lado se castiga con recargos en las contribuciones, censuras y descuentos al elector abstencionista y de otro lado se suprime la elección en aquellos distritos donde los candidatos se hayan convenido previamente.

Así, de esta última manera, se han provido los cargos en la séptima parte de los Municipios españoles.»

* *

De *El Imparcial*:

«Brindamos al Newton de las matemáticas ministeriales, al Sr. La Cierva, estas consideraciones numéricas que las elecciones municipales de Barcelona sugieren. No es fácil que pueda rectificarlas porque se basan en cifras oficiales. Tan exactas como el famoso binomio y no menos lógicas en su desarrollo, de ellas se deduce claramente la derrota del Sr. Maura y su política allí donde creía el maurismo tener su más fuerte baluarte.

Pocos más de noventa mil electores han tomado parte en la elección y, como el voto era obligatorio y el Censo excede de ciento veinticinco mil electores, y aun de ciento sesenta mil excedería si los solidarios no lo hubieran «depurado,» han quedado sin votar treinta y cinco mil electores de los inscritos.

En suma, el aumento de votantes con relación á la última elección anterior á ésta, ha sido de unos diez mil, y aun de estos, como unos dos mil han votado en blanco, es decir, que la primera derrota ha sido la del voto obligatorio, puesto que para sacar siete ú ocho mil votos de los cuarenta y tantos mil retraídos no valía la pena de conminar á las gentes con todas las torturas del infierno administrativo, ni de apercibirles poco menos que con la muerte civil.»

* *

De *El Universo*:

«Los periódicos de oposición con rara unanimidad—unos (los antidinásticos) cantando victoria y otros censurando á Maura por el nuevo régimen electoral—señalan el hecho de que la mayoría de los electores, es decir, la mayoría de los españoles que intervienen en la cosa pública prefieren las soluciones radicales á las eléctricas ó intermedias: son republicanos, carlistas ó católicos á secas; no liberales monárquicos ó conservadores. Los partidos medios no tienen arraigo, dicen, en la masa popular.

¿Ahora se enteran de esto ó hacen como que se enteran? Hay ya cuarenta años, á raíz de la revolución del 68, escribió el insigne Manterola su célebre folleto «Don Carlos, ó el Petróleo.» Fué un folleto que nadie tuvo necesidad de leer, porque bastaba el título, fijado en carteles con letras muy gordas en todas las esquinas, para que todo el mundo se diese cuenta exacta de su contenido. El título expresaba, en efecto, un hecho real y á todo entendimiento patente, á saber: que la inmensa mayoría de los españoles, casi la totalidad de ellos, se dividía políticamente en dos campos radicales: una derecha católica y monárquica pura representada por Don Carlos, y una izquierda revolucionaria que tendía al petróleo. (Ahora hubiera dicho el Sr. Manterola á la dinamita)»

Los "Jóvenes turcos,,

Entrevista interesante

El corresponsal de un periódico de Londres ha celebrado una interesante entrevista con Enver-Bey, el ídolo de los «Jóvenes Turcos» y principal personaje de la actual situación liberal de Turquía. Enver-Bey ha hecho manifestaciones de las que copiamos los siguientes párrafos:

—¿Es pues, en Constantinopla donde hay espíritu reaccionario?

—Tal vez, pero en proporción muy pequeña, y esté usted seguro de que no le permitiremos alzar la cabeza; la lección ha sido demasiado dura para él.

—¿Y pueden ustedes contar con el Ejército?

—Absolutamente. Nuestros soldados están llenos de entusiasmo por la causa común.

—Dícese que las tropas enviadas á Anatolia han matado á sus oficiales y se han pasado á los rebeldes.

—Esto no es exacto. Ha habido defecciones parciales, pero poco importantes.

—Sin embargo, los soldados que tomaron parte en la reunión de la plaza de Santa Sofía, el 13 de abril, eran fieles á la Constitución, según se decía. Entre ellos estaban los famosos cazadores de Salónica, que inspiraban á ustedes tanta confianza.

—Uno solo de los tres batallones de Cazadores sublevóse, y asesinó á sus oficiales. Además, los rebeldes no obedecían á sus sentimientos políticos, sino al dinero.

Se les repartió sumas enormes, y es preciso reconocer que su miseria les disculpa de no haber podido resistir á tentación tan fuerte.

»Pero al presente, no tenemos que temer que se les corrompa. La reacción está aplastada, y sabemos que todo se hizo con oro. Con oro se compró á los soldados, con oro fueron preparadas las matanzas, que sin nuestra intervención rápida, hubiesen ensangrentado á Constantinopla.

—¿Una matanza de cristianos?

—No. Una matanza de todos los turcos liberales ó sospechosos de liberalismo.

Tenemos la prueba ¡Hubiera sido horrible!

—¿Y está usted seguro de que en las condiciones presentes sería imposible un movimiento como el del 13 de abril?

—Ustedes no preveían entonces que una vasta conspiración era tramada en la sombra.

Yo no estaba aquí entonces, y no puedo decir lo que pasaba en aquellos momentos.

Pero no crea usted que no habíamos sido advertidos.

El Gobierno sabía que se conspiraba.

Sin embargo, seguro de los oficiales, no creyó que los soldados se atrevieran á asesinarles siguiendo las indicaciones de la reacción.

En adelante, nada de esto será posible.

—¿Se han apoderado ustedes de las riquezas de Abdul Hamid?

—Sí. Pertenecen á la nación.

—Pero ¿usted no cree que el Sultán, aunque ya sea pobre, seguirá constituyendo una esperanza de los reaccionarios, algo así como la bandera viva de la vieja Turquía?

—Es imposible. Está muy bien guardado. Además nos ocuparemos en cortar las cabezas de la hidra.

—¿Qué quiere usted decir?

—¿No observa usted que el estado de sitio no se manifiesta exteriormente? Le proclamamos con objeto de ayudar en su obra á los Consejos de guerra que en estos momentos fijan la responsabilidad de muchos personajes y castigan á los que resultan culpables de la contrarrevolución.

—¿Ha habido muchas condenas á muerte?

—No conozco el número. Aun no ha terminado el Consejo de guerra. Pero creo que habrá unos cien condenados á muerte y otros tantos á trabajos forzados.

—¿Las ejecuciones serán públicas?

—Sí. Los culpables serán ahorcados en diversas plazas de Constantinopla.

—¿Cuándo?

—Un día de estos. Será un ejemplo saludable.

¿Y Abdul Hamid comparecerá ante un Consejo de guerra?

—No. Ya está castigado. Ha perdido el Trono y la libertad.

—¿Usted considera que el nuevo régimen está establecido sobre una base sólida y al abrigo de todo peligro?

—Sí. Las poblaciones cristianas del Imperio están con nosotros, y los musulmanes comienzan á estarlo y lo estarán del todo cuando aprecien las ventajas del nuevo régimen.

—¿Qué harán ustedes?

—Reorganizarlo todo y poner en orden la Hacienda. Tenemos un gran proyecto...

—¿Cuál es?

—No puedo decirlo. Sería prematuro. Pero dice que será bien acogido dentro y fuera de Turquía.

¿Hablaremos con Marte?

Dicen de París que el proyecto de establecer comunicación directa ó señales con el planeta Marte por medio de una serie de potentes espejos reflectores, concebido por el ilustre profesor norteamericano Pickering, lo aprueba Camilo Flammarion (á quien sobre el mismo se consultó) en estos términos:

«El proyecto es completamente realizable. El medio de señalar con espejos reflectores es el único práctico que existe para comunicarse con los otros mundos.

Con gran sabiduría ha sugerido el profesor Pickering el mes de Julio como el tiempo más favorable para hacer el experimento, porque aún cuando Marte está lo más próximo á la Tierra en Septiembre, en aquella ocasión están, empero, opuestos los dos planetas, por lo que no es necesario decir que sería entonces imposible reflejar los rayos solares del primero al segundo, ó de Marte á nosotros.

En Julio, sin embargo, no están separados los dos mundos más que por 90 millones de kilómetros; de modo que si se trazan líneas del uno al otro y de cada uno de ellos al Sol, se formará un triángulo; de modo que el establecer señales recíprocas será, teóricamente hablando, cosa muy sencilla.

Las dificultades prácticas serán grandes, pero no invencibles, si especialmente se dispone de la cantidad de diez millones de dollars que, según el profesor Pickering, se necesitan para resolver prácticamente el problema.»

En defensa propia

Comunicado de Macías

El Liberal y *El País* publican un larguísimo comunicado del Sr. Macías, titulado «En defensa propia».

Acusa á los siete individuos del cuerpo jurídico de la Armada que le han formado tribunal de honor que no han tenido valor moral para resistir la influencia que sobre ellos han ejercido los amigos del ministro D. Fernando González Maroto, teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y el auditor general y diputado maurista Sr. Miles, para que le expulsaran del cuerpo.

Dice que según el Código de Marina, el tribunal de honor sólo procede como último medio, para que continúe en el Ejército quien realizare actos deshonrosos, ya porque éstos no tengan sanción penal, ya porque, en caso de tenerla, no lleven aparejada la separación.

Irónicamente dice que el ministro de Marina se debió imponer un sacrificio extraordinario para refrendar su separación, siendo el acusado.

El apoyo prestado, con su silencio, por los marinos, al fallo de mi expulsión, me relevaría de las frases de despedida, que, sin embargo quiero dedicar á los que el día 17 de Abril todavía se llamaban amigos y compañeros míos.

Por otra parte, el carácter secreto del tribunal de honor, que se negó á que los cargos y descargos fueran oídos públicamente, á pesar de no prohibirlo la ley, me obligan á dar explicaciones públicas.

El día antes de constituirse el tribunal de honor, se me instó á que pidiera el retiro, prueba evidente de que, sin oirme, estaba prejuzgado el fallo.

Los hechos deshonrosos, base de la expulsión, son un misterio; no se consignan en el fallo: esto es un vicio de nulidad.

Yo he cumplido con mi deber denunciando los delitos; otros debe cumplir con el suyo, estudiando el expediente y luego acusando ó no, según se lo dicte su conciencia; pero exigirme que yo coopere al estudio de tan complejo asunto, como quería el Sr. Dato, sin libertad y sin elementos y auxilios materiales, abrumado por dos causas, además de poco caritativo es una infracción disimulada á las atribuciones de los diputados.

En la denuncia no hay nada misterioso.

Se remite al expediente, de donde se puede sacar la convicción del fundamento de sus aseveraciones.

Con buena voluntad se podría averiguar si algunas personas, sin destino oficial, intervinieron en la confección y diversas concesiones del proyecto ministerial de bases del concurso sometido al Consejo de ministros, antes de dictar la Real orden de 21 de Abril de 1908, y si posteriormente esas personas han intervenido oficiosamente en el asunto.

Protesta de que se le suponga instrumento de nadie, pues dice que por su carácter no se presta á servir á intrigas de ninguna clase.

Lo que ha hecho ha sido hecho porque no quiere ser teniente auditor de una marina ficticia, en la que, por virtud de su cargo hubiera tenido que intervenir en las diversas incidencias é interpretaciones del contrato que se va á firmar.

Dedica algunos párrafos al discurso de Morote, reproduciendo varias manifestaciones de éste, de las que le parece deducir que Morote cree que Macías es un instrumento inconsciente de otros; que Macías es inocente, que lo es también el ministro y que por lo tanto que otros son los culpables.

Califica de intolerable este proceder de Morote, y le dice que si cree en la culpabilidad de alguien debió tener valor para declarar nombres, pues supone que no llegará con sus sospechas á los firmantes de los otros particulares, uno de os cuales sigue aún ocupando un importante cargo de jefe de la jurisdicción de la Armada.

Afirma que es imposible, física racionalmente, que Morote, en tan poco tiempo, haya podido estudiar el expediente, pues otros que tuvieron mil veces más talento que Morote no podían hacer, sin preparación, y en tan breve espacio de tiempo, el estudio de orden moral, jurídico y técnico.

Invita á todos los diputados á que estudien serenamente el asunto y luego emitan su opinión sobre la rapidez del examen practicado por Morote, sobre este imponderable canard parlamentario que el infatigable reporter quiere hacer tragar al país.

Dice que Morote ha convertido lo que debía ser objeto de meditado estudio en reseña apresurada de periodista, hecha como hace las cosas quien está acostumbrado á inflar las noticias; y no le extraña esto en un hombre que ha confesado á tantos hombres ilustres en interviews célebres, logrando que en unos minutos le confiesen los más recónditos y complicados pensamientos.

Pasa luego á despedirse de sus ex compañeros de la Armada y dice que está dolido de ello, porque sabe que todos opinan como él y que en la intimidad no ocultan sus simpatías con la causa que defiende, pues á todos les es doloroso oír decir que los marinos españoles no sirven más que para bailar en los barcos y para perderlos, y como esto es una infamia, contra ello ha protestado.

Mucho le duele también que la jurisdicción de Marina y el Tribunal de honor hayan echado sobre él todo el peso de su enojo, sin que á los marinos les haya importado que se le privase de la libertad antes de esclarecerse los hechos.

Supone que nadie creerá que él pudiera huir, pues esto era la mayor satisfacción para el Gobierno. Lo lógico era, como se ha hecho recientemente en Inglaterra, disipar todas las sombras ante el país.

Se ha hecho todo lo contrario, procesando al denunciador, y amordazando á los que simpatizan con él, tolerando coacciones al Parlamento é involucrando procedimientos.

Dice á los señores de la Armada que han obrado como suicidas, pues si los hechos confirman sus temores, como desgraciadamente supone, nadie se atreverá á votar en lo sucesivo un céntimo para marina.

Termina diciendo que no desmaya en su actitud, alentado por el recuerdo de los marinos que perecieron sacrificados por los organizadores de la derrota, por la memoria de Villamil, de Cadarso y de los tripulantes del *Reina Regente*, para no tener que despreciarse á sí mismo y por el cariño al país y á la honra de todos.

En la Postdata da las gracias á los que se han interesado por él. Los que le han insultado, dice que bastante desgracia tienen con su cobardía moral.



En vista de lo difícil que es curar las enfermedades conocidas, los médicos se dedican á descubrir otras nuevas.

La que ahora está de moda es la «ciclotimia», una variedad de la neurastenia.

¿Habéis sentido altos y bajos, impulsividades de valor seguidas de depresiones sombrías, laxitud y postración? Pues sois «ciclotímicos», no lo dudéis. Y algunos ataques de «ciclotimia»—sabedlo, para vuestro consuelo—duran años.

Pero en la «ciclotimia» hay alternativas. El doctor Deny, de la Salpetrière, nos presenta el caso de un profesor de música, á quien las crisis ciclotímicas le duraban uno ó dos días, y sabía de antemano en qué fechas podría dar lecciones y no darlas.

¿Y si sus alumnos eran ciclotímicos también?

¿No podría darse el caso de que la ciclotimia del profesor y la ciclotimia de los discípulos se presentaran en días diferentes?

¡Hué afán de complicar la vida!



Cuando Caruso era casi niño, sus padres modestos obreros, ya tenían confianza en su vocecita y deseaban que un maestro de canto probara si podría servir ó no para el teatro.

«Mis padres—ha escrito Caruso—me llevaron á casa del maestro Vergine, el cual declaró que yo tenía poca voz; pero consintió en darme lecciones mediante un contrato regular.»

El pobre Caruso cayó soldado y fué enviado al 13.º de Artillería en Terni.

Cierta mañana, uno de sus jefes, llamado Nogliati, le oyó cantar y le preguntó cuál era su profesión.

—Pienso dedicarme al teatro—insinuó Caruso.

—Y hará usted muy bien—contestó el oficial.—O mucho me equivoco, ó ha de ganar usted muchísimo dinero.

Algunos meses después, en 1895, Caruso debutaba modestamente en Nápoles, con «Cavallería rusticana», y tenía un fracaso. El empresario rescindió el contrato aquella misma noche.

Sin embargo, la suerte le favoreció, halló otros contratos y en poco tiempo se hizo el ídolo de algunos públicos de Italia.

El éxito fué tal, que le salió un contrato para América.

H hoy, á los pocos años, es Caruso el cantante que en el mundo gana más dinero.

El próximo centenario de las célebres batallas de Wagram y de Essling dan actualidad á la historia del Baionette (Bayoneta), así llamado por lo maravillosamente que manejaba esta arma.

Era el 4 de mayo de 1809; en el camino de Ems, Napoleón hizo detener á un regimiento y preguntó al coronel:

—¿Cuál es el más bravo de estos soldados?

—Señor, es Bayoneta.

—Que venga.

Y, apenas apareció Bayoneta, Napoleón le dijo:

—Te nombro caballero de la Legión de Honor y te concedo una pensión de 1.500 francos, que heredarán tus hijos.

El regimiento prorrumpió en aclamaciones entusiásticas.

En la siguiente batalla, se necesitó un hombre esforzado para acometer una empresa peligrosa y se esperaba que Bayoneta se ofreciera á ello. Pero el soldado no salió de las filas.

Y, como alguien le preguntara la causa, Bayoneta ingenuamente dijo:

—¡No soy tan tonto que vaya á hacerme matar ahora que ya tengo dinero!

LIGURSO

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Firma de Instrucción pública

Real decreto concediendo honores de jefe de administración civil á don Maximino Espona, ingeniero geógrafo ya jubilado.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII á don Luis Felipe de Castro.

Canalejas á Bilbao

Bilbao.—A la procesión cívica del domingo asistirá Canalejas.

Los liberales preparan actos en su honor.

De provincias

Las Palmas.—Ha entrado con averías un vapor inglés que se dirige á Liverpool.

También ha entrado el vapor «Alava».

El capitán dió cuenta de que, durante la travesía, había desaparecido un viajero jefe de una gran explotación minera.

Créese que cayó al mar casualmente.

Cádiz.—La prensa de Gibraltar censura al cónsul español, por haber impedido el embarque de 150 emigrantes españoles.

Valencianas

Valencia.—El Vaticano ha concedido la categoría de colegiata á la iglesia de San Bartolomé.

Benlliure ha modelado un busto de Llorente que servirá para el acto de homenaje al poeta.

Durante la exposición se correrá el campeonato ciclista de España.

Ha comenzado el replanteo para levantar el monumento á Cervantes en la plaza del Picadero.

Madrid 7 (á las 17'15).

Animación en el Congreso

Desde muy temprano la animación en el Congreso era extraordinaria.

El Gobierno ha tenido un éxito de disciplina que todo el mundo proclama.

Después de dos años en que las Cortes apenas han dejado de estar funcionando cortísimas temporadas, á un llamamiento suyo la mayoría ha respondido acudiendo presurosa á sufrir todas las incomodidades de la sesión permanente.

Es nuestra costumbre parlamentaria esto no es cosa corriente.

En las oposiciones reina alguna incertidumbre.

Sólo el grupo personalmente afecto al señor Moret no desconfía y por si su actitud en la discusión de comunicaciones marítimas no fuera bastante dudosa, el jefe liberal acaba de celebrar una conferencia con el señor Dato cuyo resultado se ignora, y que podría determinar un giro distinto al debate.

El mismo señor Maura, hablando hoy con algunos periodistas, no daba tan en firme que se acudiese á la sesión permanente.

Los obstruccionistas que están organizando en estos momentos la resistencia, combinando la distribución de turnos, sienten el vago temor de que sus aprestos bélicos queden ociosos.

El legado de Sarasate

Pamplona.—El Ayuntamiento ha acordado que una comisión del mismo vaya á París para recoger el legado de Sarasate.

La prórroga de la sesión

Conforme tenemos anunciado decididamente la prórroga de la sesión será solo para el artículo 1.° del proyecto de comunicaciones marítimas.

Así lo ha comunicado el presidente de la Cámara á los jefes de las minorías.

Ahora bien, como el artículo 1.° aun hay 60 enmiendas por discutir, si los obstruccionistas quisieran resistir la sesión, ésta podría durar muchas horas, pero parece que las oposiciones, convencidas de la esterilidad de sus esfuerzos, se limitarán á una protesta presentada en un debate en el que faltarán campanillazos y escándalo.

Hay muchos senadores en la Cámara.

Madrid 7 (á las 14)

Los diputados obstruccionistas

Como hemos dicho, los diputados que están dispuestos á seguir obstruccionando el proyecto de comunicaciones marítimas; se han reunido en casa de Canalejas hasta la una de la tarde.

Han asistido á la reunión los exministros Alvarado y Villanueva.

También se ha adherido Romanones.

De los diputados no han asistido más de 18 ó 20, entre ellos los republicanos Galdós, Romero y Llorente.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de contestar al reto del Gobierno, sosteniendo la lucha en la sesión permanente.

Al efecto preparan proposiciones incidentales y enmiendas, para consumir el mayor tiempo de ella.

Esta tarde se distribuirán las horas en que cada uno ha de estar en el Congreso.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que en los trenes de hoy han llegado á Madrid diputados de la mayoría en gran número.

Los Sres. Galdós, Romero y Llorente dicen que lucharán con los liberales y que están dispuestos á contestar á las violencias del Gobierno; que luchan juntos, pero no harán causa común con ellos si á última hora surgiera alguna fórmula de avenencia.

Las elecciones parciales

Entre algunos elementos liberales, y especialmente entre los republicanos, ha causado viva contrariedad que el Gobierno se niegue á convocar elecciones por Madrid, en los distritos vacantes.

Realmente, la negativa del Gobierno ha venio á fracasar una campaña electoral que había despertado mucho interés.

«El Liberal» y «El País» dicen que el Gobierno ha tenido miedo al cuerpo electoral.

El último de los citados periódicos dice:

Precisamente Macías se ganó ayer, por su escrito, el acta por Madrid.

Y agrega:

El Gobierno, que convocó á elecciones en Barcelona, cuando quisieron los solidarios, que no contaban con la derrota, se niega hoy á cumplir la ley.

Monárquicos muy significados aplauden la actitud del Gobierno, por entender que, después de lo ocurrido el pasado domingo, sería temerario provocar otra contienda electoral.

Por no encontrar fiador

Aún quedan en la Cárcel Modelo ocho detenidos que lo fueron con motivo de las manifestaciones de los alrededores del Congreso.

No encuentran fiador para ser puestos en libertad.

Contra la sesión permanente

La sociedad Industria y Comercio, de la Coruña, telegrafía protestando de que se apele á la sesión permanente para aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas.

Nuevo minirterio

Lisboa 7.—El rey Don Manuel ha resuelto encargar á Wenceslao Lima la formación de nuevo ministerio.

El Sindicato de empleados

París 7.—Los periódicos dicen que el Gobierno va á disolver el Sindicato de empleados de correos y perseguir á sus organizadores.

Demostración naval

París 7.—Al «Petit Journal» le aseguran de Tolón que la segunda división de la escuadra del Mediterráneo no saldrá para un crucero sino para efectuar una demostración naval ante Tánger con motivo de la efervescencia que impera en Marruecos.

La huelga argentina.—La recaudación

Buenos Aires.—La huelga persiste.

Un determinado número de obreros del ferrocarril se han adherido al movimiento.

La situación mejora.—Huelga fracasada en Rosario.—Grandes obras en Montevideo

París 7, Buenos Aires.—El Gobierno opina que la situación tiende á mejorar, creyendo que el lunes reinará la normalidad.

Ha fracasado la tentativa de huelga general en Rosario.

Montevideo.—Ha sido firmado el contrato entre el Estado y lord Grunthorpe, representante de un sindicato de banqueros ingleses, para la construcción de un grand bou evard de tres millas de largo á la costa de Montevideo.

La citada empresa contará con un capital de 35 millones de francos, y construirá edificios públicos, hoteles, teatros y jardines y paseos públicos.

El Estado garantiza los bonos emitidos por dicha sociedad, cuyo capital se invertirá en el pago de las obras que se realicen.

En Montevideo se espera con impaciencia, el comienzo de los referidos trabajos, creyendo que ello redundará en beneficio del país.

La amenaza de los ferroviarios

París 7.—El Congreso de los trabajadores ferroviarios ha decidido promover un referendum inmediato sobre la huelga general de ferrocarriles, acordando constituir un comité de huelga.

Despido de reyes

París 7, Corfú.—El Rey Eduardo se ha despedido del Kaiser, que marcha á el domingo para Malta.

La hojalata

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo:

1.° Que los industriales autorizados para introducir hojalata en régimen de admisión temporal, señalen al solicitar la apertura de la cuenta corriente en la aduana por donde hayan de tener lugar las importaciones, la aduana habilitada por donde se propongan realizar las exportaciones, razonando en la instancia los motivos en que se funden, cuando soliciten que las salidas se hagan por distinta aduana que la de entrada.

2.° Que la aduana matriz, ante la que ha de formularse la petición mencionada en el punto anterior, quede facultada para comprobar y apreciar las alegaciones en que se funde la solicitud y acordar lo que proceda, de cuyo acuerdo podrá recurrirse en el plazo de quince días.

3.° Que en la cuenta corriente que se abra á cada fabricante, se hagan los asientos del debe especificando el documento de adendo de cada expedición, la fecha del despacho, el peso de la hojalata que ha servido de base para el aforo, el importe de los derechos pagados, el de 5 por 100 en peso y en derechos que se deduce por mermas y el líquido resultante en kilogramos y pesetas, que será el que se reconozca como crédito para las devoluciones.

4.° Que en los expedientes de devolución se refieran á trimestres naturales, comprendiéndose en cada uno todas las exportaciones realizadas por el reclamante en el trimestre al que formule la petición: observándose en la substanciación las siguientes reglas:

Primera. Los industriales acompañarán á sus instancias certificadas de las exportaciones con expecificación del número, clase, tamaño y peso de los envases y justificación de la llegada de las expdiciones al punto de destino por medio de certificación de la certificación de la aduana extranjera, visada por el cónsul de España.

Segunda. El negociado que lleva la cuenta corriente respectiva, practicará una liquidación demostrativa de las exportaciones, fijando a cantidad total de hojalata que representan los envases exportados, é informará si existe crédito en la cuenta y si las exportaciones se han realizado dentro del plazo de un año, á contar desde la fecha de despacho de las expediciones no canceladas ya por devoluciones anteriores.

Tercera. El segundo jefe dictaminará en vista del informe y de los justificantes de llegada de las expediciones al punto de destino sobre la procedencia é improcedencia de la devolución, con las observaciones ó reparos que sean pertinentes.

Cuarta. El administrador acordará la devolución que proceda y lo comunicará al delegado de Hacienda para que disponga el pago, notificándolo al interesado.

Quinta. Acordada la devolución, se sentarán en el haber de la cuenta las exportaciones reconocidas, por asientos parciales, con referencia á las facturas de exportación en que conste el número, la fecha y la aduana correspondiente, se consignará el importe en pesetas de la devolución acordará, y se expresará el número del expediente y la expedición ó expediciones de importación que queden canceladas; y

Sexta. Ultimada así la tramitación, se formará un índi e de todos los expedientes sustanciados en el trimestre y se remitirán para su revisión y archivo á esa Dirección general.

5.° Que se dé traslado de esta real orden á la Intervención general de la Administración del Estado y á la Dirección General del Tesoro público para que comunique las debidas instrucciones á los delegados de Hacienda, con el fin de que las devoluciones acordadas porelos administradores de aduanas puedan realizarse á su presentación y sin demora alguna, y

6.° Que los agentes acreditados de las fábricas de hojalata puedan examinar las cuentas corrientes y presenciar los reconocimientos y embarques de conservas y formular las reclamaciones que procedan, pero sin detener ni dificultar en ningún caso las operaciones de despacho, que se realizarán siempre en la forma que disponga la aduana.

Libro-registro para hoteles y fondas

El primer inspector de policía de esta capital Sr. Sanchez presentó ayer al Gobernador Civil completamente terminado é impreso, el libro-registro que deben poseer todos los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y casas de dormir para anotar en él todos los datos relacionados con los viajeros que lleguen á dichas fondas ú hoteles según dispone una reciente Real Orden Circular del Ministro de la Gobernación.

El citado libro-registro, contiene en las primeras hojas el texto de la citada Real Orden circular.

Despues siguen en número de 100 las hojas foliadas, cada una de ellas divididas en tres partes; en la parte matriz debe constar el nombre y apellidos del pasajero, edad, naturaleza, procedencia, día de llegada y salida y sello ó firma del dueño del hotel, fonda ó casa de huéspedes; en la segunda parte de la hoja el recibo de salida del viajero y en la otra el de entrada.

Dichas dos últimas partes de la hoja son las que se entregarán á la policía á manera de recibo, el de entrada cuando llegue el viajero á la fonda ú hotel y el de salida cuando marche del mismo.

Además y en el dorso hay un cuadro en blanco, donde el dueño del hotel ó fonda deberá apuntar cuantas observaciones crea convenientes respecto de las sospechas ó dudas que le infunda el pasajero, su conducta en el hotel, detalles de su equipaje, personas que le acompañan, nota de la correspondencia que reciba y si padece alguna enfermedad contagiosa.

Dentro de breves días dictará el gobernador las órdenes oportunas para que los dueños de fondas y hoteles se provean del citado libro-registro, conforme ordena la disposición antedicha.

El Gobernador civil ha dictado tam tambien las convenientes disposiciones para que se proceda á la confección de unos «carnets» para uso de los cocheros y mozos de fonda.

El carnet, según la disposición ministerial citada, contendrá la filiación completa del individuo que preste uno de los indicados servicios, el número de inscripción en el registro correspondiente y una fotografía del individuo que lo use.

Los cocheros ó mozos de fonda que no estén registrados é inscritos serán fuertemente multados por el señor Gobernador.

El bergantín-goleta "Beatriz"

Ayer por la tarde á la una y media llegó á esta ciudad procedente de Barcelona el bergantín goleta «Beatriz».

Este buque, procede de Marsella donde, como digimos en una amplia información, se le ha hecho la aplicación de un motor á bencina, que utilizará cuando los vientos no le sean favorables.

El «Beatriz» salió anteayer de Barcelona á la una de la tarde.

Durante todo el viaje ha tenido que hacerse uso del motor por no haber encontrado viento alguno favorable.

Ha empleado en la travesía 23 horas y media.

Va al mando del capitán D. Antonio Masot y lleva ocho tripulantes.

El viaje del «Beatriz» es el primero que rinde á nuestro puerto después de la modificación sufrida en Marsella.

Trajo un cargamento de 148 toneladas de carga variada, entre la que figuraba una gran partida de sacos de harina y madera.

El «Beatriz» saldrá del puerto de Palma el próximo sábado para Barcelona.

El andar constante del «Beatriz» ha sido en este primer viaje de 6 millas, habiéndolo realizado sin novedad alguna á bordo.

De las islas

Mahon

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo para proceder al escrutinio general y proclamación de los concejales elegidos por este término municipal en las elecciones celebradas el domingo último. Fueron proclamados los siguientes señores:

Distrito 1.°

Don José Riera Escudero, republicano, 401 votos,
» Rafael Olives Sintes, republicano, 388 votos;
» Juan de Vidal Olivar, conservador 37 votos;

Distrito 2.°

Don Gabriel Orfila Seguí, republicano, sin votación
» Pedro Pons Vidal, liberal, sin votación

Distrito 3.°

Don Bartolomé Pons Borrás, republicano, 493 votos;
» Ramón Carreras Hernández, republicano, 488 votos;
» Lorenzo Gomila Carreras, conservador, 398 votos;

Distrito 4.°

Don Manuel Beltrán Llabrés, republicano. 809 votos;
» Pedro Pons Sitges, republicano, 278 votos;

No hubo protesta alguna.

***

Como un resumen que demuestra el esfuerzo realizado por los republicanos mahoneses baste que sacaron triunfantes á sus candidatos por mayorías y minorías. El siguiente cuadro da idea de las fuerzas republicanas en Mahón:

Votos emitidos por los republicanos 1473.

Id. id. id. monárquicos 759.

Id. id. independientes del primer distrito, 58.

Id. id. en el 4.° distrito por los monárquicos é independientes fusionados, 194.

Concejales elegidos por el partido republicano, 6.

Concejales elegidos por los partidos monárquicos coaligados, 2.

El futuro Ayuntamiento de Mahón estará constituido por 14 republicanos, 3 liberales y 3 conservadores.—O.

Como se ve, el triunfo electoral conseguido por los republicanos de Mahón sobre los adversarios los monárquicos coaligados ha sido verdaderamente aplastante Hay que conocer el estado de la política en esta isla, para comprender adecuadamente el triunfo de los republicanos.

Estos han votado como un solo hombre, habiendo dado ejemplo de una perfecta disciplina y cohesión y de un gran entusiasmo.

En las elecciones fué derrotado el jefe del partido conservador D Juan Victory.

La Voz de Menorca glosó el triunfo de los republicanos publicando un artículo del que son los siguientes párrafos:

«No ha sido solamente la derrota para el bando monárquico, sino que el partido republicano ha dado una merecida lección de disciplina á los infelices que, bajo la falsa etiqueta de independientes, se prestaron á servir de instrumento á los caciques; al mismo tiempo recibieron también su merecido de derrota y de ridículo los pobres de espíritu que no supieron sobreponerse á pequeñas rencillas personales y pensaron que habían de hallar entre los buenos republicanos quienes les ayudaran á hacer el juego de los eternos enemigos del pueblo.»

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Compañía dramática Palma-Reig.

A las seis y media—«Mi leona», «Media hora antes de pesca» (estreno.)

Entrada general 18 cts.

Noche á las nueve.—«El talón de Aquiles» (estreno); «Lo que engaña la verdad» (estreno).

Entrada general 60 céntimos.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

En la que se proyectarán variadas y escogidas películas, figurando entre ellas siete estrenos.

Notables trabajos de equilibrio por Mr. Carné.

Entrada general 15 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Feria en Sineu

El Alcalde de la villa de Sineu nos participa en atento B. L. M. que la tradicional feria que se celebra anualmente en dicha villa, tendrá lugar mañana.

La compañía de Ferro-Carriles ha formado un servicio de trenes extraordinarios á precios muy reducidos.

La tradicional feria según noticias se verá este año muy animada pues se han organizado algunos festejos que se celebrarán mañana por la tarde.

Una conferencia

El Presidente de la Sociedad Unión Industrial nos ha invitado á la conferencia que tendrá lugar mañana día 9 del actual, á las 7 y media de la noche, en el local de esta Sociedad, P. Constitución, 48, en la que disertará D Benito Pons.

El conferenciante desarrollará el tema «Ventajas de la asociación».

Agradecemos á D. Francisco Cassanovas la atención tenida con nosotros

EL PUERTO

Entradas

Hoy han llegado procedentes de Mahon el vapor «Monte Toro».

—Tambien llegó procedente de Barcelona el vapor «Bellver».

Ayer llegó de Barcelona el vapor correo «Miramar».

—A la una de la tarde llegó el vapor francés «Etoile».

—El bergantin goleta «Beatriz» de Marsella.

Salidas

Ayer salió para la vecina isla de Cabrera el vaporcito de este nombre.

—Para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio».

—Para Ibiza salió el laud «Catalina».

Despachados

Para Cartagena con lastre se ha despachado el bergantin goleta italiano «Adelaide Marguerite».

—Para Barcelona el vapor correo «Balear».

Teatros

Lírico

Anoche se puso en escena por séptima vez la celebrada obra de Benavente *Por las nubes*, consiguiendo los artistas todos muchos aplausos de la regular concurrencia que asistió al teatro de la calle del Conquistador.

En último lugar se verificó el estreno del juguete comico de Soler y Lluch titulado *Mi Leona.*

El juguete es muy sencillo y no es de los que descuellan por exceso de gracia, tiene algunas escenas que resultan ya muy sobadas, sin embargo el público rió algunos chistes y aplaudió al final de la obra, obligando á levantarse el telón.

***

Para esta tarde se hallan anunciados los estrenos del monólogo *Media hora antes* original de los señores Zurita y Reig y el diálogo de Parellada *De pesca*

Por la noche tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de la compañía don Luis Reig con el estreno de la comedia de Manuel Bueno *El talón de Aquiles* y el juguete de Linares Rivas *Lo que engaña la verdad* tambien estreno en Palma.

La función de esta noche está dedicada á la Cátedra de Declamación del *Círculo de Bellas Artes* de esta ciudad.

Es de esperar que con un cartel completamente nuevo y verificándose el beneficio del Sr. Reig, el teatro se verá muy concurrido.

***

Mañana celebrará la Compañía Palma Reig la función de despedida poniéndose en escena el drama de Echegaray *Mancha que limpia.*

La Semana deportiva

En el número de ayer dimos cuenta de las visitas llevados á cabo por una comisión de la sociedad «Fomento del Turismo» á los círculos, sociedades recreativas y autoridades de esta ciudad invitándoles á coadyuvar con la medida de sus fuerzas, á la realización de la «Semana deportiva» que con gran actividad está organizando dicha sociedad.

Faltaba aun visitar al Illmo. señor Obispo de esta Diócesis al Exmo. señor Capitan General y al Gobernador Civil, ayer por la mañana á las once y media una comisión del «Fomento del Turismo, compuesta de los señores D. Ricardo Roca, D. Jerónimo Amengual y don Lorenzo Roses llevaron á cabo dichas visitas.

Las autoridades citadas ofrecieron al «Fomento del Turismo» toda clase de facilidades y prometieron cooperar de una manera decidida y eficaz, á fin de que pueda llevarse á efecto la realización de los festejos que proyecta dicha sociedad.

La Comisión agradeció muchísimo la buena disposición de las citadas autoridades, cruzándose entre ambos frases de puro afecto y estimación.

***

Como anunciamos, anoche á las siete se reunió en el local de la Cámara de Comercio la Comisión del «Fomento del Turismo,» organizadora de la «Semana deportiva» con objeto de tratar de la organización de la misma y dar cuenta de los trabajos realizados hasta el presente.

Asistieron los señores D. Ricardo Roca, D. José Labandera, D. Lorenzo Roses, D. Joaquín Domenech, D. Jerónimo Amengual, D. José Sampol, don Guillermo Sampol, D. Antonio Rosselló y Gomez, D. Miguel Mestre y don José Barnils.

El presidente Sr. Roca dió cuenta de las visitas llevadas á cabo por la comisión á las autoridades civiles y militares y manifestó que todas ellas han ofrecido su incondicional apoyo y cooperación.

El Sr. Rosselló y Gomez dió tambien cuenta del resultado de las visitas á las Sociedades, Círculos de recreo y corporaciones, las que igualmente se han ofrecido á prestar su concurso para la celebración del festival que se organiza.

Por unanimidad se acordó encargar á la casa Ortega de Valencia la confección de los carteles anunciadores de la «Semana Deportiva».

El dibujo del cartel anunciador representa un heraldo á caballo con adornos modernistas y orlado y en el centro el escudo de la ciudad de Palma.

También se acordó hacer una gran tirada de prospectos anunciadores de los festejos.

Y con objeto de ir ultimando detalles se acordó reunirse todos los días.

El «Hotel Mallorca» por conducto del señor Barnils ofreciose á confeccionar «forfaits» para la «Semana deportiva»

A las 8 y media se dió por terminada la reunión, que como se vé fué bastante laboriosa.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

—Hoy.—La Aparición de San Miguel Arcangel.

Mañana.—Ntra. Sra. de Monserrat y San Gregorio.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en San Miguel en honra de la aparición del Santo Arcangel; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de María, procesión, Te Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en el Temple dedicadas á la Sagrada Familia: Exposición á las seis y media, acto seguido misa rezada y devoción del Mes de Mayo; á las siete y media misa de Comunión general; á las nueve y media Tercia cantada por la Comunidad y asiladas, seguidamente bendición de las estatuas de la Sagrada Familia Jesús, María y José (costeadas por la R. M. S. sor María de Jesús, primera Superiora de este Asilo) por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, siendo los padrinos los Excelentísimos Sres. Condes de Ayamans; á continuación Misa Mayor solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Penitenciario, después del Oficio, misa rezada á las doce; al anochecer Rosario, Trídno solemne con sermón por el P. Ramón Sellas, S. J. y reserva.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. Sr. D. Nadal Garau, Doctoral.

En Capuchinos, á las nueve y media, solemne Oficio con sermon sobre el Patrocinio de San José por el R. P. Fidel de S. Aciscle; función costeada por la piedad de un devoto del Santo; por la tarde á las seis imposición del Escapulario de S. José.

En el Socorro, empieza el Septenario de la Virgen de los Desamparados que se hará todos los domingos y días festivos á las siete de la tarde.

Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. Eloy del Barro, Ambrosio García, Director; José Cabrero; Valentín Perez, José Noriega y Victoriano Burgos.

En las Teresas, fiesta votiva en honra de la Virgen del Carmen, á intención de una piadora señora: A las diez y media, exposición de S. D. M.; acto continuo Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Superior de los Mercedarios Fr. Francisco Ferrer.

En la Concepción á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general para las Hijas de María.

Por la tarde á las siete visita solemne y mes de María con exposición de Su Divina Majestad, plática por el P. Director, canticos y reserva.

Se anunciará la próxima peregrinación de dicha Asociación al Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Catalina de Sena.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 8 (á las 9'40)

En el Senado

La sesión de ayer tarde del Senado estuvo bastante desanimada.

Seguidamente de abierta la sesión se reanudó la discusión del proyecto de Administración local.

Solamente pudo discutirse y aprobarse un artículo.

El interés de la tarde.—Proposición retirada

Todo el interés político de la tarde estuvo concentrado en el Congreso, con motivo de los propósitos que tenía el gobierno de declarar la sesión permanente.

Fué retirada la proposición pidiendo que se convocasen las elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos vacantes.

Discutióse después el proyecto de Comunicaciones marítimas, en cuya discusión se procuró armonizar las diversas tendencias que dominan en la Cámara.

El Sr. Moret pronunció un discurso, proponiendo que se suspenda la aplicación del impuesto hasta Enero de 1911.

La fórmula propuesta por el Sr. Moret satisfizo al Sr. Maura el cual accedió á lo que proponía el jefe del partido liberal.

También asistieron á esta fórmula las minorías que retiraron las enmiendas que tenían presentadas.

Artículo aprobado

Desvanecidas las grandes dificultades que se ofrecían para la discusión del proyecto, fué aprobado 243 votos contra 36 el artículo Primero del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El gobierno desiste

El gobierno ha desistido de declarar la sesión permanente, con lo que se han conjurado los temores de que las minorías apelasen á la campaña de obstrucción contra el gobierno, conforme circularon rumores.

Con ello se ha disipado la marejada que reinaba.

La labor del Sr. Dato

La solución que ha sobrevenido en el conflicto que hubiera producido la declaración de la sesión permanente, ha sido consecuencia de la labor que estos días ha venido realizando el señor Dato.

Este conferenció extensamente con los señores Moret y Canalejas pesando las ventajas y perjuicios que traería la sesión permanente.

Después de su entrevista con aquellos prohombres liberales, el señor Dato celebró una conferencia con el señor Maura, á la que estaban presentes algunos Ministros.

El Sr. Dato les aconsejó la conveniencia de evitar la sesión permanente, pues sería probable que las minorías respondiesen con represalias, emprendiendo una campaña de obstrucción contra toda la labor del gobierno.

El éxito del Sr. Dato

Todo el éxito de esta solución corresponde al Sr. Dato el cual ha trabajado activamente para conseguirla.

Por este éxito han felicitado al señor Dato el Sr. Maura y muchos diputados.

Con esta solución ha podido conjurarse el conflicto que se avecinaba aplacándose los temperamentos belicosos que reinaban.

Moret informado.—Aprobación

Antes de venir la solución del conflicto, el Sr. Canalejas estuvo á visitar al Sr. Moret, informándole de los acuerdos que habían adoptado las minorías en la reunión que celebraron en su domicilio.

El Sr. Moret aprobó la conducta del Sr. Canalejas.

Luego cambiaron largamente impresiones, conviniendo ambos en hacer una campaña de ruda oposición al gobierno.

Solución comentada

Ha sido objeto de muchísimos comentarios la solución que ha recaído en el conflicto de la sesión permanente.

Se elogia generalmente la labor que ha desarrollado el Sr. Dato.

La subvención á la Trasatlántica

Las oposiciones han acordado hacer una ruda campaña contra el artículo séptimo del proyecto, por el que se concede la subvención á la Compañía Trasatlántica.

Se auguran grandes debates, pues el artículo de referencia será objeto de una vivísima discusión.

Las Cortes

SENADO

Madrid 8 (á las 24)

Ruegos y preguntas

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga aprobándose el acta de la anterior.

El conde de Casa Valencia reitera un ruego para que se coloque una lápida en la casa en que vivió el insigne literato D. Juan Valera.

El Sr. Palomo pregunta si ha contestado ya el Rector de la Universidad de Valladolid sobre la cesión que hizo del paraninfo de aquella Universidad para dar una conferencia.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez Sanpedro, dice que para lo sucesivo ha ordenado que dicho paraninfo solo sea cedido para celebrar reuniones relacionadas con la enseñanza.

Administración local

Se reanuda la discusión del proyecto de administración local.

Se desechan varias enmiendas presentadas por el Sr. Calbetón al artículo 180.

El Conde de Esteban Collantes interviene por alusiones.

El señor Salvador retira una enmienda que había formulado al artículo 181.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

Elecciones parciales

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Dato, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Romero apoya una proposición en la que pide que se convoque á elecciones parciales en los distritos de Madrid y Valladolid.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Lacierva, estima que no hay razón para adoptar lo que se propone.

Añade que no hay para hacer un nuevo llamamiento á la opinión pública que ya ha demostrado su manera de pensar en las últimas elecciones.

Ambos rectifican insistiendo en sus puntos de vista.

Los señores Burell y Pedregal apoyan las afirmaciones del señor Romero.

Rectifican de nuevo dichos señores y el señor Romero retira su proposición.

El proyecto de Comunicaciones marítimas.—Corrientes de transacción

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Villanueva apoya una enmienda.

El señor Moret habla para alusiones. Censura que el Gobierno no haya llegado á una transacción, á una solución satisfactoria para los intereses encontrados.

Propone que se abra una información administrativa acerca del punto objeto del debate y mientras tanto que la Comisión acepte la prórroga de la aplicación del impuesto hasta el primero de Enero de 1911.

El Sr. Maura dice que accedería el Gobierno á la prórroga que propone el Sr. Moret si tuviera la seguridad de que desaparecían todas las dificultades que se oponen en la aprobación.

El Sr. Moret declara que cree bajo su responsabilidad que la solución propuesta resolverá el conflicto.

El Presidente dice que estaba dispuesto á acceder á la nueva prórroga pedida por el Sr. Moret.

Este hace constar que sus palabras tenían el asentimiento de sus amigos.

El Sr. Canalejas se adhiere á lo dicho por el Sr. Moret reservándose el derecho de discutir con amplitud el artículo 17.

El Sr. Maura se felicita de las declaraciones del Sr. Moret.

Los Sres. Canalejas Urzaiz y Villanueva justifican su oposición al artículo 1.°.

Se abre la discusión del artículo primero.

El Sr. Urzaiz reproduce los argumentos expuestos y queda aprobado el artículo por 146 votos contra 38.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El concurso de ganados

(Conclusión)

Clase 4.ª

Ganado asnal

Sección 10.ª—Garañones de raza legítima del país, de cuatro á doce años, nacidos y dedicados en Baleares á la reproducción.

Primer premio 400 pesetas.—Segundo id.—Mención honorífica.

Sección 11.ª—Burras de vientre de la misma raza, de cuatro á catorce años, nacidas y dedicadas en Baleares á la reproducción.

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 75.—Mención honorífica.

Sección 12.ª—Asnos ó burras menores de cuatro años nacidos y criados en Baleares.

Primer premio 100 pesetas.—Segundo id. 50 id.—Mención honorífica.

Clase 5.ª

Ganado mular

Sección 1.ª—Yuntas de mulas ó mulos, de cuatro á diez años, nacidas y destinadas en Baleares.

Primer premio 200 pesetas.—Segundo premio 100 pesetas.—Mención honorífica.

Grupo 2.°—Ganado vacuno.—Clase 1.ª

Aptitud para la producción de carne

Sección 1.ª—Toros sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción de carne.

Primer premio 150 pesetas; Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

Sección 2.ª—Vacas mayores de tres años, de cualquier raza, nacidas ó destinadas en Baleares á la producción de carne.

Primer premio, 100 pesetas; Segundo premio 50 pesetas.—Mención honorífica.

Sección 3.ª—Lotes de novillos y novillas de cualquier raza, nacidas en Baleares con aptitud para la producción de carne.

Primer premio, 100 pesetas; Segundo premio, 50 id.—Mención honorífica.

Clase 2.ª

Aptitud para la producción de leche

Sección 4.ª—Toros sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción, de aptitud para la producción de leche.

Primer premio. 150 pesetas; Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

Sección. 5.ª—Vacas mayores de tres años, de cualquier raza nacidas y destinadas en Baleares á la producción de leche.

Primer premio, 100 pesetas; Segundo premio, 50 pesetas.—Mención honorífica.

Sección 6.ª—Lotes de novillos y novillas de cualquier raza, nacidos en Baleares con aptitud para la producción de leche.

Primer premio, 100 pesetas; Segundo premio, 50 pesetas.—Mención honorífica.

Clase 3.ª

Aptitud para el trabajo

Sección 7.ª—Yuntas de toros ó de bueyes nacidos y destinados en las Baleares á las labores agrícolas.

Primer premio, 200 pesetas; Segundo premio 100 pesetas.—Mención honorífica.

Grupo 3.°

Ganado de cerda

Sección 1.ª—Lotes de verraco y dos ó más cerdas de vientre de raza pura del país, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción.

Primer premio 150 pesetas; Segundo premio 50 pesetas.—Mención honorífica.

Sección 2.ª—Lotes de tres ó más lechones de la misma raza.

Primer premio 50 pesetas.—Segundo premio 25 id.—Mención honorífica.

Sección 3.ª—Lotes de verano y dos ó más cerdas de vientre de raza extranjera ó cruzados, nacidos y destinados en Baleares ó á la reproducción.

Primer premio 150 pesetas.—Segundo premio 25 id.—Mención honorífica.

Grupo 4.°—Ganado lanar y cabrío—Clase 1.ª

Aptitud para la reproducción de lana

Sección 1.ª—Lotes de tres ó más ovejas de cualquier raza, de dos á cinco años, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción, y con aptitud para la producción de lana.

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

Sección 2.ª—Lotes de tres ó más corderos de cualquier raza, nacidos en Baleares, menores de un año y de aptitud para la producción de lana.

Primer premio 50 pesetas.—Segundo premio 25 id.—Mención honorífica.

El vapor francés "Etoile"

A la una de la tarde de ayer, entró en nuestro puerto el vapor francés de gran porte «Etoile».

Este buque fondeó junto á la farola del puerto.

Pertenece á una Compañía naviera de Marsella y está destinado, como otros buques de la misma casa á la realización de excursiones por el Mediterráneo.

El «Etoile» ha visitado en distintas ocasiones el puerto de Palma.

Procede de Marsella, tiene un desplazamiento de 1.750 toneladas y va al mando del capitán M. Gupoine.

En el «Etoile» viajan 106 turistas en su mayoría franceses, los cuales una vez amarrado el buque saltaron á tierra y recorrieron en grupos nuestra ciudad.

A las 5 de la tarde regresaron los turistas á bordo.

A cosa de las 6 se hizo á la mar en dirección á Argel continuando su excursión por el Mediterráneo.

AYUNTAMIENTO

A las 12 y media de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobándose varios permisos para la colocación de panteones, sepulturas y varias cuentas.

* * *

A la misma hora celebró sesión la Comisión de Obras, despachando varios expedientes sin importancia.

La comisión concedió además y rios permisos para obras particulares.

Expediente resuelto

En el Gobierno Civil se ha recibido un expediente del Ayuntamiento de Felanitx, que se remitió al Ministerio de Fomento en súplica de la correspondiente autorización para adquirir unos terrenos con destino á la construcción de unos lavaderos públicos.

El expediente ha sido resuelto favorablemente, habiéndose publicado la oportuna R. O. concediendo el permiso pedido y autorizando al Ayuntamiento para que pueda elevar el contrato de compra á escritura pública libre el inmueble de toda carga.

Velada en el Círculo de Obreros Católicos

El Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» ha tenido la atención de invitarnos á la velada familiar que tendrá lugar mañana por la noche á las 8 y media.

El programa de dicha velada es el siguiente:

1.° Lectura de dos capítulos del «Quijote de la Mancha» (traducción mallorquina).

2.° Lectura de poesías.

3.° Terminará la velada con la representación del juguete cómico titulado «D. Bonifacio».

Agradecemos á D. Jaime Casasnovas la atención tenida con nosotros.

Fiestas en Soller

Hoy comienzan los festejos organizados por el Ayuntamiento de Soller, en honor de la Virgen de la Victoria.

La Comisión organizadora de los mismos, nos participa que el lunes próximo tendrá lugar en un campo destinado al efecto, una gran tirada de pichón que á última hora ha organizado el Ayuntamiento de dicha ciudad.

La citada Comisión está haciendo activas gestiones para conseguir que el «Círculo Sollerense» conceda un premio al tirador que más se distinga en la tirada.

Podrán tomar parte mediante la oportuna inscripción todos los tiradores de la isla.

El campo donde se celebrará este número del programa se arreglará convenientemente y se ha dispuesto un sitio de preferencia para el bello sexo.

La fiesta promete ser muy lucida y según el número de inscritos hasta hoy, aquella se verá muy concurrida.

Militares

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes de Infantería don Vicente Costell Lozano y don Guillermo Homar Reynés.

Matrimonios.—Al primer teniente del Regimiento Infantería de Menorca don José Tangas Cenarco se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar Miravete Maculet.

También se ha concedido licencia al Sargento del Regimiento Infantería de Inca Gabriel Llaneras Riera para contraer matrimonio con doña Francisca Llabrés Pellicer.

Orden de la plaza

Siendo el día 10 actual, el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, el Excmo. Sr. Capitán General del distrito se ha servido disponer vistan de gala las tropas de esta guarnición, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y que por la batería de salvas se hagan las de ordenanza.

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Palma don Enrique Carlos Gomez.

Hospital y provisiones.—El tercer capitán de Artillería.

Vigilancia.—El séptimo Oficial de Artillería y clases del Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona D. B. G. Fons y Sra. Mr. Propper y Mme., D. Daniel Robert, D. Bartolomé Mir é hijo, don Jaime Mas, D. Lorenzo Balois y D. Isidro Sensemich.

* * *

En el vapor «Monte Toro» han llegado procedentes de Mahón D. Juan Balaguer, D. Juan Moll, D. Juan Sastre, D. José Morales, D. Rafael Quintana, D. Domingo María, D. Luis Gumier y otros.

Personales

Esta tarde saldrá para Barcelona el eximio poeta mallorquín don Juan Alcover.

El viaje de nuestro querido amigo tiene por objeto asistir á los Juegos Florales que deben celebrarse mañana en dicha ciudad y en los cuales ha obtenido, como saben nuestros, la «Flor Natural».

El señor Alcover aun no ha designado quien será la Reina de la Fiesta.

Deseámosle un feliz viaje.

* * *

Esta noche se celebrará en el «Grand Hotel» un banquete en obsequio á don Antonio Quintana y Garau, candidato regionalista, derrotado en las últimas elecciones municipales.

* * *

Por el Ministerio de Estado ha sido autorizado D. Jaime Arrom Bibiloni para que pueda desempeñar en la ciudad de Alcudia, el cargo de Agente Consular de Francia.

* * *

Ayer á las 12 de la tarde embarcó en el vapor «Lulio,» para Valencia y Zaragoza, nuestro amigo el farmacéutico militar D. Gabriel Romero Landa.

Deseámosle un feliz viaje.

* * *

A bordo del vapor «Lulio» salió ayer para Valencia donde ha fijado su residencia el capitan de artillería don Emilio Suau acompañado de su señora madre y hermanos.

Al muelle acudieron á despedirles numerosas y distinguidas familias de esta localidad.

Gaceta del día

Por medio de Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, la Alcaldía recuerda á todos los interesados propietarios de Bicicletas que circulan por la vía pública, la obligación que tienen de proveerse del permiso de circulación, los que se expedirán desde esta fecha hasta el 29 del corriente mes; transcurrida esta fecha seran retenidos todos los que no presente el permiso de circulación hasta que se provean del mismo, satisfagan el arbitrio y la multa correspondiente.

El número de la interesante revista «Femina» correspondiente al mes de Mayo, es una prueba bien notoria de que las publicaciones españolas ilustradas pueden airosamente competir con las mejores del extranjero.

Una artística cubierta á tres colores, honra la firma del notable fotograbador Sr. Durá.

Entre las páginas del elegante número, interesantes informaciones gráficas, recejen todos los temas de actualidad del mes de Abril y numerosos motivos artísticos del mejor gusto.

La Garde-Party, celebrada en el palacio de la Infanta Isabel, las recientes fiestas de la gran semana en Murcia, una bonita información de la mujer en los toros y reproducción de los retratos de linajudas damas de nuestra aristocracia, forman el acertado conjunto del selecto número de Mayo.

«Femina» se ha abierto ya el camino á que tiene derecho por sus merecimientos y es hoy seguramente, la ilustración favorita de las damas españolas.

Ha tomado posesión de su cargo en la inspección de vigilancia de 1.° don Miguel García Castelló.

Por el Subsecretario de la Gobernación ha sido nombrado maquinista de estufas de Estación Sanitaria de Mahón D. Bernardino Taltavull.

En Artá se han registrado durante el mes anterior 16 nacimientos y 4 defunciones.

En Puigpuñent se han registrado en el mes de Abril último 0 nacimientos y 3 defunciones.

El Delegado del Gobierno en Menorca comunica hoy al Gobernador que por la guardia civil han sido detenidos los procesados rebeldes Cristobal Barnat Llinas y Miguel Petrus Petrus.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 8 (á las 9'30).

Juicios de la prensa.—Sesión permanente

Toda la prensa de esta mañana dedica amplio espacio á comentar lo de la fracasada sesión permanente.

La prensa considera que la solución que ha sobrevenido para evitar la sesión permanente ha sido el golpe de muerte contra el artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas, puesto que se aplaza dies y nueve meses la implantación del impuesto sobre el tonelaje, aunque la amenaza queda latente.

El artículo 17

Augúrase una gran batalla parlamentaria para cuando se discuta el artículo 17 del proyecto de Comunicaciones marítimas.

En este artículo se concede la subvención á la Compañía Trasatlántica.

Se proponen combatir con energía este artículo los Sres. Canalejas, Gasset, Villanueva y otros.

Las reformas de correos

En la sesión de esta tarde comenzará á discutirse el proyecto de reformas en correos y telégrafos.

Seguirá el de las Comunicaciones marítimas.

Salillas destituido

Ha sido destituido el Director de la Carcel Modelo Sr. Salillas.

Esta destitución ha sido muy comentada.

Atribúyese esta determinación al hecho de haber asistido al banquete que se dió al Sr. Catena con motivo de haber sido puesto en libertad.

La declaración de Macías

El Juzgado ha ampliado la indagatoria del auditor Sr. Macías.

Le ha sido ratificado el auto de procesamiento.

Agitación en Orense

Comunican de Orense que reina grandísima excitación contra el Obispo de aquella Diócesis.

La benemérita continua concentrada.

Numerosas parejas recorren las calles de la población, procurando mantener el orden.

Se han practicado varias detenciones, habiendo sido puestos algunos de los detenidos en libertad provisional.

Dos asfixiados

Comunican de Castellón que mientras algunos obreros estaban ocupados en la limpieza de un pozo, dos de ellos fueron víctimas de la asfixia, no pudiendo ser auxiliados.

Los dos fueron extraídos cadáveres.

Batalla de gitanos

Telegrafían de Vitoria que en las cercanías de aquella ciudad sostuvieron una riña varios gitanos, convirtiéndose en batalla campal.

De esta refriega resultaron un muerto y varios heridos.

Estreno en Madrid

En el Teatro de Lara se ha estrenado la comedia premiada en el concurso abierto por el Liberal.

Esta obra es original del capitán de cazadores D. Eusebio Gorbea,

La obra aunque no obtuvo un gran éxito en general gustó.

Trabajos de aproximación

Despues de la sesión el Sr. Moret reunió á los senadores, diputados, ex senadores y exdiputados de Málaga, tratando de conciliar las distintas tendencias entre los liberales y demócratas malagueños.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

La borrachera no existe ya

¡Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 259, Inglaterra.

Depósito en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉUTICO.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

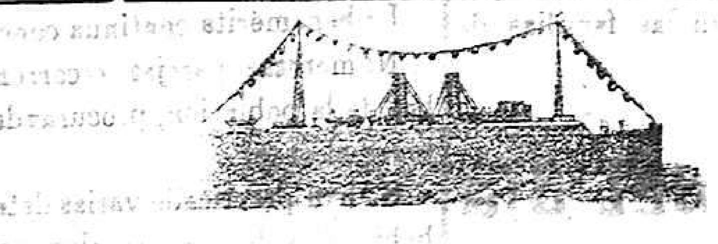
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

EL DIA 10 DE MAYO saldrá de Barcelona para Buenos-Aires el grandioso vapor

CÓRDOVA

Excelentes condiciones para el pasaje de tercera clase con amplios dormitorios con ventanal al mar. Iluminación eléctrica, Baños, duchas, y Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

EL DIA 30 DE MAYO saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía Don Miguel Ordinas, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires) Palma

---

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Ventura Serra, Jaime II, núm. 21.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 2 pts.

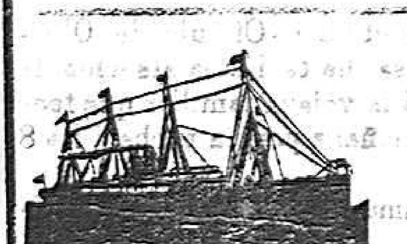
FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 2 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 30 Abril.	ARGENTINA, 21 Mayo.
SAVOIA, 10 Mayo.	RE VITTORIO, 28 Mayo.
PRINCIPE UMBERTO 14 Mayo.	BRASILE, 4 Junio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ❖ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ❖ y DIBUJO ❖

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

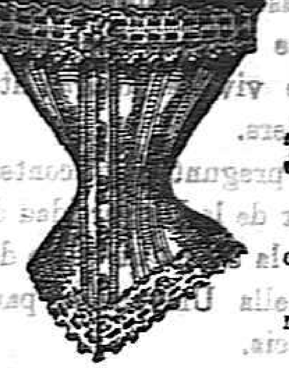
HERPES ❖ ESCRÓFULAS ❖ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: ...



CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia ✱ Higiene ✱ Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana"-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

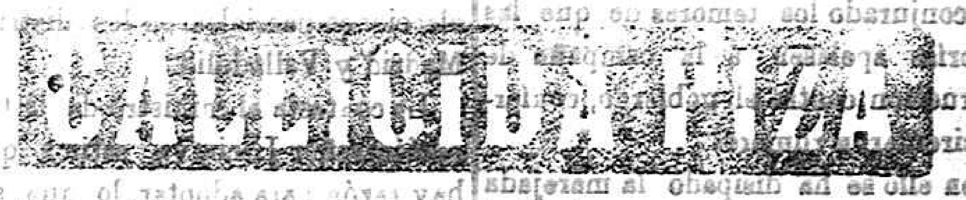
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de mayo el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 21.—PALMA.



Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los ... ... Sin los inconvenientes de otros callistas y de los líquidos en general ...

Horno para alquilar, hay uno en la calle de Olivera, con todos sus enseres. Para informes, plaza del Rastrillo n.º 6, café.

DINERO Para colocar en primeras hipotecas, hay más de **200.000 PESETAS** Informes Centro de Anuncios.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Viudo de mediana edad é instruido, necesita protección de persona seria.

Dirigirse Lista de Correos: Sello de franqueo usado de 15 céntimos, Serie D. número 0.9,676.—Palma de Mallorca.

VENTA Se venden todos los enseres de una tienda de comestibles en muy buen estado.

Para informes calle de San Magín, número 163, Relojería.

Cobradores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 ...

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos tipos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por otro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aldorías ... etc.

KÖRTING



MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Korting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.